

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 230 DE 2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA BENDITO SAS

IDENTIFICACIÓN: NIT. 900697272-2

REPRESENTANTE LEGAL: WILSON RINCON RIVERA

IDENTIFICACION: C.C. No. 7.714.654

OBJETO: SUMINISTRO DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA VEGA, QUE REPRESENTARAN AL MUNICIPIO EN LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS 2025.

VALOR: DOCE MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS (\$12.022.000) M/CTE.

DURACION: UN (1) MES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIACIÓN.

FECHA DE INICIO: QUINCE (15) DE JULIO DE 2025

FECHA DE TERMINACION: CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025

En el Municipio de la Vega Cundinamarca, a los nueve (9) días del mes de diciembre de Dos Mil Veinticinco (2025), se reunieron en la Alcaldía Municipal de la Vega Cundinamarca, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, **ALVARO ORJUELA CORTES**, supervisor del contrato, en calidad de Secretario de Cultura, Recreación y Deportes, y el señor **WILSON RINCON RIVERA**, identificado con C.C. No. 7.714.654 expedida en Neiva, en calidad de representante legal de la Comercializadora Bendito SAS, Contratista, con el fin de dejar constancia de la liquidación del Contrato de suministro N° 230 de 2025.

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025000503
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025000767
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$12.022.000
ADICIONES	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN	



ALCALDÍA DE LA VEGA

SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$12.022.000

ESTADO ACTUAL DE GARANTIAS

Póliza No	Amparo	Valor Asegurado	Vigencia Fecha inicio	Vigencia Fecha final	Aprobación Póliza
1444101236242	Cumplimiento de las obligaciones	\$1.202.200	09/07/2025	10/12/2025	Resolución N° 199 de 2025 14/07/2025
	Calidad de los elementos	\$1.202.200	09/07/2025	10/02/2026	
	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	\$601.100	09/07/2025	10/08/2028	

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PERIODO EJECUTADO	FECHA DE CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	VALOR EJECUTADO
Primer y único pago	9/12/2025	\$12.022.000
TOTAL		\$12.022.000

TOTAL PAGADO

COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR PAGADO
TOTAL		\$0

RESUMEN DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	\$12.022.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$12.022.000
SALDO POR EJECUTAR	\$0
VALOR TOTAL PAGADO	\$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$12.022.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0

La supervisión del contrato señala que, hasta la fecha de suscripción de la presente acta, la **COMERCIALIZADORA BENDITO SAS** en calidad de contratista, cumplió a satisfacción el objeto y las obligaciones contenidas en el contrato.

Parque Principal, La Vega – Cundinamarca
Carrera 3 # 19 – 7
PBX: 310 816 54 48
alcaldia@lavegacundinamarca.gov.co
www.lavega-cundinamarca



ALCALDÍA DE
LA VEGA

Se entrega informe del suministro realizado durante el presente contrato en consolidado dando cumplimiento a los términos establecidos en el mismo, se anexa informe final consolidado presentado por el contratista.

La certificación del cumplimiento del contrato de suministro objeto de la presente acta, no eximen al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE SUMINISTRO 230 DE 2025**, ni de las acciones civiles y penales por las actuaciones u omisiones realizadas durante la ejecución del presente contrato de conformidad con los artículos 52 de la Ley 80/93.

Copia de la presente acta se remitirá a la Secretaría de Hacienda a fin de que se realice el pago del saldo a favor del contratista, correspondiente a la suma de **DOCE MILLONES VEINTIDOS MIL PESOS (\$12.022.000) M/CTE.**

Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes manifiestan que se encuentran a paz y salvo por todo concepto y el contratista señala que renuncia a cualquier clase de reclamación extra o judicial.

La presente acta suscribe de conformidad con lo señalado en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 del 2007.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en el Municipio de La Vega, Cundinamarca, a los nueve (9) días del mes de diciembre de 2025.

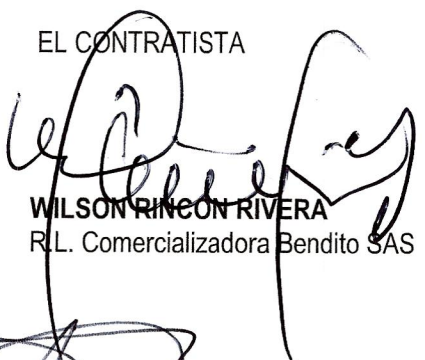
EL MUNICIPIO



ALVARO ORJUELA CORTES

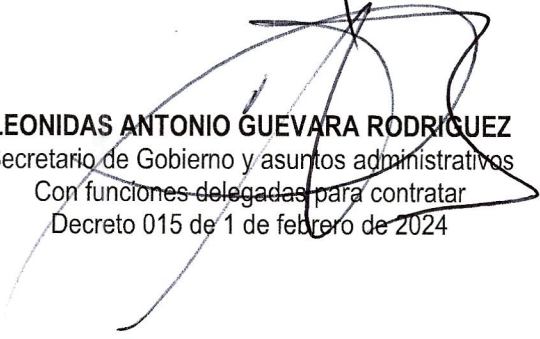
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

EL CONTRATISTA



WILSON RINCON RIVERA

R.L. Comercializadora Bendito SAS



LEONIDAS ANTONIO GUEVARA RODRIGUEZ

Secretario de Gobierno y asuntos administrativos

Con funciones delegadas para contratar

Decreto 015 de 1 de febrero de 2024